



ASAPRA
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE AGENTES
PROFESIONALES DE ADUANA

Circular 50/ 2018 – NOTICIAS DESDE PARAGUAY - FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE CAPACITACION DEL CDAP Y LA ESCUELA INTERNACIONAL CEA/ PICARD.

30 de julio de 2018.

Estimadas Amigas y Amigos,

En el marco del Seminario Internacional: Paraguay, un enfoque hacia las nuevas tendencias del comercio exterior; realizado el 25 y 26 de julio del 2018, se firmó el **“Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional Internacional entre el Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay y la Escuela Internacional de Comercio Exterior y Aduana (CEA) de Uruguay”**.

En representación del Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay firmaron dicho Convenio el Sr. Alfredo Estigarribia, Presidente y el Abg. Francisco Denis Cappo, Secretario General. En el caso de la Fundación Despachantes de Aduana del Uruguay, compareció el Sr. Gabriel Celiá, Secretario del Consejo Directivo de la Fundación y el Dr. Raúl González Berro, Director Académico de CEA/ PICARD.

El Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay (CDAP) y la Escuela Internacional de Comercio Exterior y Aduana (CEA) de Uruguay, comparten el interés por establecer relaciones para promover el desarrollo de la educación, la investigación y la capacitación; es por ello que el objeto del Convenio es establecer un marco amplio de cooperación en actividades de mutuo interés por su trascendencia educativa, científica, social y cultural en el que se aprovechen y potencien sus recursos docentes, metodológicos y de ejercicio, para colaborar en los procesos de formación de estudiantes, favoreciendo así la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales.

Atentamente.

Dr. Alvaro Pinedo Arellano

Secretario General

